

Dahlia Elite

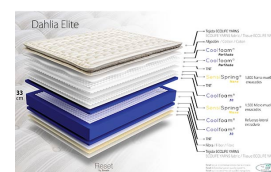
MEDIDAS

Ancho:

67,5/75/80/90/105/110/120

Longitud:

180/190/200



Colchón Muelles

Colchón muelles ensacados mod: Dahlia Elite.

Descripción

- Colchón tapizado de muelles ensacados con refuerzo perimetral.
- Colchón de muelles ensacados con refuerzo perimetral y tapizado con hilo orgánico, que le aporta un descanso más fresco.
- Platabanda lateral reforzada con HR de alta densidad extra fuerte, para una mayor durabilidad.
- Colchón de una cara de uso.

Características

Cara 1:

- Tejido ECOLIFE YARNS 100% orgánico.
- Acolchado de algodón 100% natural.
- Doble capa perfilada de HR (COOL FOAM).
- Tejido TNT.
- Capa de nanomuelles (SensiSpring Nano). Hasta 1800 nanomuelles en colchón de 150 cm.
- Tejido TNT.
- Fibra.
- Tejido 3D.

Platabanda:

- Tejido ECOLIFE YARNS 100% orgánico.
- Refuerzo perimetral de HR (COOL FOAM) de 30 Kg. Extra fuerte.

Núcleo interno:

- Capa de HR (COOL FOAM) de 30 Kg.
- Carcasa de Muelles ensacados SensiSpring Micro. Hasta 1500 micro muelles ensacados en colchón de 150*190 cm.
- Capa de HR (COOL FOAM) de 30 Kg.
- Tejido TNT,
- Fibra.
- Tejido 3D antideslizante.
- ALTURA TOTAL 31 cm.

Beneficios

- Colchón pensado para personas que buscan un descanso fresco y con máxima adaptabilidad.
- Gracias al acolchado algodón 100% natural, obtendremos un descanso más fresco.
- Colchón atérmico, se adapta a los diferentes cambios de temperatura ofreciendo un descanso más placentero.
- Independencia de lechos.
- Máxima aireación, gracias a su carcasa de micro muelles ensacados.
- Tratamientos antiácaros, antibacterias y antihongos.
- Colchón de una cara de uso.
- Producto nacional.

Los distintos fabricantes se reservan el derecho a realizar modificaciones técnicas y cambios en el diseño bajo la filosofía de mejora continua del producto.

Se pueden producir variaciones de color de los acabados debido a causas técnicas en la resolución de la pantalla e impresión.

Las imágenes, textos, precios y cualquier otra información publicados en esta web, son a título informativo y no constituyen relación contractual.